



INFORME DE PRENSA

Las trabas de Fiduprevisora para lograr atención a docentes

- *Muchas de las instrucciones entregadas por el jefe de Estado no son atendidas por entidad, lo que impide la vinculación de los hospitales en varios departamentos*
- *No hay claridad en la continuidad de la entrega de medicamentos por que no han entregado las bases de datos de los docentes y sus familias*

Las Empresas sociales del estado afiliadas a ACESI se han preparado como red, para atender a los maestros y su grupo familiar, por tal razón piden a Fiduprevisora, que no genere barreras de acceso para que la red pública hospitalaria sea habilitada como parte del modelo de atención integral predictivo y preventivo, y no como prestador temporal para superar la crisis, pues los hospitales hacen presencia en todo el territorio nacional.

A través de una carta enviada al presidente de la república Gustavo Petro, directores de la Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado, ACESI, que representa a 400 hospitales públicos en 20 departamentos y la Asociación de Cooperativas de Hospitales de Colombia, ALIANZCOOP, presente en 350 municipios del país, pusieron de presente los serios problemas que se evidencian para garantizar la atención en salud de los docentes y sus familias a lo largo y ancho del país, cuyo máximo responsable es la Fiduprevisora.

Tanto Olga Lucía Zuluaga Rodríguez, como Miguel Ángel Rendón Moncada, directores ejecutivos de ACESI y de ALIANZCOOP, responsabilizaron a los directivos de la Fiduprevisora de ir en contra de las instrucciones dadas por el propio Jefe de Estado en la Casa de Nariño el pasado 14 de mayo. *“Allí, se generaron unos compromisos concretos para garantizar que la red pública y las cooperativas de hospitales fueran incluidas por la Sociedad de Economía Mixta del orden nacional, en la red y evitar a toda costa barreras de acceso a los docentes y sus familias por trámites innecesarios, autorizaciones, verificaciones o falta de contratos, sin embargo, las cosas no fluyen”,* coincidieron los voceros de las dos organizaciones prestadoras de salud.

Destacaron la voluntad del Ministerio de Salud, a través de la disposición del ministro Guillermo Alfonso Jaramillo, del Consejo Directivo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (Fomag), al igual de la ministra de Educación Aurora Vergara, para garantizar que los cerca de 819 mil afiliados al sistema de salud del magisterio, tuvieran un servicio digno, preventivo y predictivo, sin intermediarios y sin barreras, pero aclararon que ha sido imposible avanzar de manera eficiente para abandonar las prácticas que precisamente el Jefe de Estado dio la instrucción de abolir.

De manera concreta expresaron su preocupación con lo siguiente:

1. En varios de nuestros departamentos son muchas las ESE que no han recibido el oficio de aceptación en la red por parte de Fiduprevisora, lo cual, les impide la realización de prestación de servicios, porque los maestros están direccionados a los anteriores operadores que tenían contratados hasta el 30 de abril.
2. A pesar de la amplia red que tienen hospitales ubicados en cabecera municipal, con múltiples puestos de salud en zonas rurales, estos solo fueron incluidos como red complementaria y otros ni siquiera han sido incluidos.
3. Hasta la fecha Fiduprevisora no ha entregado bases de datos por regionales de los docentes y su grupo familiar, ni su caracterización, ni frecuencias de uso de medicamentos conforme a sus patologías.
4. Hasta el viernes 17 de mayo, las cooperativas de hospitales seguían solicitando aclaración sobre la inclusión en la red e incluso en varias reuniones realizadas con hospitales públicos en departamentos donde existe cooperativa, la Fiduprevisora, informó que la entrega de medicamentos sería temporal (mayo y junio) por parte de las ESE o las cooperativas, mientras se organizaban los cuatro (4) operadores a quienes fiduprevisora les entregó el contrato de dispensación ambulatoria. Así las cosas, *“es imposible garantizar la dispensación de medicamentos por parte de las ESE y cooperativas de hospitales, porque no se tiene certeza de los medicamentos a entregar, aparte de limitar el contrato a dos meses (mayo y junio), lo cual, no sería viable por las inversiones a realizar, toda vez que los docentes y sus familias reciben generalmente medicamentos en presentación comercial”*, recalcaron.

Ambas organizaciones, ratificaron su apoyo y compromiso con la implementación del nuevo modelo que planteó el gobierno nacional, a través de prestadores incluso no agremiados, los cuales, han manifestado total disposición para garantizar que no existan dificultades en la atención de los docentes y sus familias.

Informaron que hoy no existe ningún compromiso de vinculación de la red pública hospitalaria en departamentos tan importantes como Valle del Cauca, Antioquia y Córdoba, en donde se mantienen los contratos con los intermediarios anteriores, por eso insistieron en un llamado urgente al alto gobierno, para poder estabilizar la red de atención de los profesores y sus familias en el país.

Cabe aclarar que, del total de afiliados de este sector educativo, más de 400 mil personas son mayores de 50 años y unas 115 mil son mayores de 69 años, en donde el 40% de los afiliados se encuentran en 14 municipios, entre ellos Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali, Cartagena, Montería, Cúcuta, Ibagué, Pasto, Santa Marta, Bucaramanga, Popayán, Neiva y Valledupar. En 292 municipios del país se cuenta con menos de 50 afiliados, pero éstos no tienen un prestador de servicios de salud, pese a que en cada localidad existe un puesto de salud público, los que no son contratados por los operadores que venían operando el sistema del magisterio